

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA HOTELERA ESPAÑA & ASOCIADOS
ESPATURISMO CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Enero del 2020, a la 18hoopm en la oficina donde funciona la compañía ESPATURISMO CIA LTDA., ubicada en las calle Nueve de Octubre 1703 y Hurtado, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal Acción	Capital por Suscrito Y Pagada
María Verónica Coime España	Si mismo	200	USD\$ 1.00	USD\$ 200,00
Justi Janet España Guizamano	Si mismo	200	USD\$ 1.00	USD\$ 200,00
TOTAL		400		USD\$.400.00

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía
Actúan como presidente y secretario de la junta las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y Apellidos	Designación
Justi Janet España Guizamano	Presidente de la Junta
Maite Janeth España Girón	Secretario de la Junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la junta.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado del ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo:

1.- CONSTATCION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego que lo analizan el mismo lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general de accionistas conoce y delibre sobre el informe de la administración, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar el mismo, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado con el voto favorable de los accionistas presentes-

Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y el secretario de la junta que certifica.-

Guayaquil, 20 de Enero del 2020

CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS NARANJITO S. A. TRICINARAN, AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO



**MAITE JANETH ESPAÑA GIRON
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**

